

Uelate maravedis.



BELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS OCHENTA Y
CINCO.

instanzia de este reseñalendos vitios fixos en esta Poblarion para
la venta y despacho de otras aguas de Teruaca y Chigad lo que axre-
colaxan otros Caros Fieles Executores segun tençan por mas
combeniente; dando cuenta a esta Ciudad donde quedan veña
laco, y de las demas disposicioned que hubiere tomada sobre
las oxas en que deben vender, y precio, para que ve halle enterada
de todo ello.

Expro el señor D. Baquín Lopez de Retina Res.
guenoviene en el Acuerdo por las razones manifestadas en
la Conferencia; Y el señor D. Baquín Cano Pro. General
pidio testimonio de el; Y la Ciudad resolvió se le de quaxando
el estilo. Entre el señor D. Alexo manresa Pro. Decano

Memoriales de
Herradores
Aluñon Ofiziale de Terrador suplicando a la Ciudad ve
comeda Sirenxia por seir Nere para su exercizio como tales
Nuestros mediante los motivos que representan. Y Acordo
no haber lugar, y que acudan al Real Protoalbitaxato, y
en el interin q. obtienen su titulo puedan poner un d. la esta
aprobado que haga Cabeza en un Banco y tienda que
tenian sus respectivos Nuestras para a bien y despacho
alos Arroguiand.

Memoriales de
dos Reverendos
Memoriales de Juan Calera